

Guayaquil, 13 de Mayo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOLUCIONES HIDRAULICAS INDUSTRIALES SOHIND S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

La compañía en el año 2019 refleja el 20 % menos de sus operaciones que el año anterior debido a la situación económica del país que ha generado la recesión de inversión en general por lo cual aplazan toda negociación durante este periodo contable sin embargo seguimos consolidándonos en el mercado hidráulico.

Los estados financieros de dicho ejercicio presentan consistencia, objetividad razonable y están ligados a normas internacionales de información financiera NIIF de acuerdo con las resoluciones y disposiciones de la superintendencia de compañía.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Muy atentamente,



LENNYN CASTRO CASTRO.
GERENTE GENERAL